



PATENTE DE INTRODUCCION

249536

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

“PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS PARA LA INCORPORACION DEL FILTRO EN LA COPA PORTAFILTRO DE CAFETERAS  
EXPRES”.

---

Solicitantes: Don FRANCESCO ROMANUT,  
de nacionalidad italiana, residente en  
UDINE (Italia), Via Cottonificio 11-A, y  
SOBERANA, S.A.,  
Entidad española, establecida en  
HOSPITALET (Barcelona), General Yagüe 12-18.

---

30



249536

- Es notorio que en los dispositivos hasta ahora usados en las máquinas para la preparación de café exprés y de bebidas afines, la expulsión de los residuos de café o de otra materia infusionada del filtro, se realiza
- 5 exclusivamente con maniobra manual, esto es, cogiendo el filtro todavía caliente, por el uso a que ha estado sometido, volcándolo y golpeándolo sobre cualquier objeto sólido, para liberarlo de los residuos de la mezcla de café u otra materia infusionada.
- 10 Naturalmente esto lleva consigo, además de posibles quemaduras en las manos, una notable pérdida de tiempo, que en el momento de máximo trabajo puede repercutir sensiblemente sobre el factor productivo del personal adscrito a la máquina.
- 15 Con los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente invención, surgidos de la larga observación y experiencia, quedan obviados estos inconvenientes.
- En su esencia se caracterizan los perfeccionamientos de que se trata, porque la copa portafiltro se dota de
- 20 una nervadura o de un reborde con una, dos o más hendiduras o muescas, o bien, de uno, dos o más dientes para la retención del filtro en el alojamiento preestablecido, y el filtro se dota de uno, dos o más dientes estampados, o de una nervadura o concavidad con una, dos o más mues-
- 25 cas para su encaje en la copa portafiltro, disponiéndose las hendiduras o muescas de la nervadura o reborde de la copa portafiltro, o los dientes de la misma, en correspondencia con los dientes del filtro, o las muescas de



24538

la nervadura o concavidad de éste, de modo que en posición verticalmente alineada puedan encajarse entre sí, en tanto que en cualquier posición girada del filtro, éste quede retenido axialmente.

5            Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos en los cuales se ilustran, a título de ejemplo no limitativo, algunos ejemplos de realización. En dichos dibujos:

Fig. 1 ilustra en corte vertical un portafiltro perfeccionado según la invención con el correspondiente filtro alojado en él;

Fig. 2 es una vista de planta correspondiente, parcialmente en sección;

Fig. 3 representa otra forma de realización de un portafiltro según la invención, también en corte vertical y con el respectivo filtro alojado en él;

Fig. 4 muestra una vista de planta correspondiente, parcialmente en sección;

Fig. 5 representa una tercera forma de realización de un portafiltro según la invención, ilustrado asimismo en corte vertical y con el correspondiente filtro alojado en él; y

Fig. 6 ilustra el mismo dispositivo en vista de planta, parcialmente en sección.

25            Con relación, en primer lugar, a las Figs. 1 y 2, se designa con 1 la copa portafiltro y con 2 el correspondiente filtro o cacillo. Dicho portafiltro está dotado de una nervadura interior 3 que en dos zonas no diametral-



249533

mente opuestas presenta una hendidura 4. El filtro 2 está dotado de dos dientes estampados 5 situados sobre radios que entre sí forman el mismo ángulo que las citadas hendiduras 4 de la nervadura 3 del portafiltro 1.

5 Para encajar el filtro 2 en su alojamiento en el portafiltro 1, se hacen pasar los dientes 5 por las respectivas hendiduras 4 de la nervadura 3 y acto seguido se da al filtro un giro inicial, de modo que los citados

10 dientes y hendiduras dejen de estar verticalmente alineados entre sí. Se logra con ello que el filtro quede retenido axialmente en su alojamiento, pudiendo no obstante girar libremente en él. Esta particularidad es importante según se expondrá más adelante.

En el ejemplo de las Figs. 3 y 4, en las que se designan también con 1 y 2 la copa portafiltro y el

15 filtro, respectivamente, están previstos en el portafiltro 1 dos dientes interiores 6, no diametralmente opuestos, que cooperan con una nervadura 7 estampada en el filtro 2 y provista de dos muescas 8 que entre sí

20 forman el mismo ángulo que los citados dientes 6. La cooperación recíproca de los dientes 6, de la nervadura 7 y de las muescas 8 asegura la sujeción del filtro 2 en la misma forma que la descrita en relación con el primer ejemplo.

25 Según la forma de realización de las Figs. 5 y 6, la copa portafiltro 1 va provista de una ranura periférica 9, que determina un reborde superior y de la que arrancan dos muescas 10, en zonas no diametralmente



249536

opuestas, que atraviesan dicho reborde. El filtro o  
cacillo 2 tiene su borde superior doblado hacia abajo  
según puede verse en 11 y presenta dos dientes 12 diri-  
gidos radialmente hacia dentro y situados sobre radios  
5 que entre sí forman el mismo ángulo que las muescas 10  
antes mencionadas. Cuando los dientes 12 están vertical-  
mente alineados con las muescas 10, el filtro 2 puede  
encajarse en la copa portafiltro 1, en tanto que en  
cualquier posición girada queda retenido axialmente en  
10 su alojamiento por encaje de los propios dientes 12 en  
la ranura periférica 9.

Merced a que los órganos de sujeción del filtro 2,  
o sean los dientes 5 (Figs. 1 y 2), los dientes 6  
(Figs. 3 y 4) o los dientes 12 (Figs. 5 y 6) no se encuen-  
15 tran nunca en una posición diametral, el filtro quedará  
convenientemente sujeto en su alojamiento, sin poder  
salir de él, si después de su encaje en el portafiltro  
se le da un giro inicial para que los referidos dientes  
5 ó 12 ó las muescas 8 vengan a encontrarse en la zona  
20 correspondiente al ángulo mayor entre las respectivas  
hendiduras 4 (Fig. 2) o las muescas 10 (Fig. 6) o los  
dientes 6 (Fig. 4).

Según cualquiera de las formas de realización des-  
critas del dispositivo, el filtro queda pues sujeto en  
25 su alojamiento en la copa portafiltro y ésta puede ser  
volcada para la expulsión de los residuos del filtro  
sin que este último pueda desprenderse y sin necesidad  
de ser cogido con la mano, evitándose así quemaduras y



249536

pérdida de tiempo. Sin embargo, el filtro puede girar libremente en su alojamiento. Esta particularidad aporta la importante ventaja de que al colocar el portafiltro en el correspondiente soporte provisto de cierre a bayoneta de la cafetera exprés, el borde superior curvo del filtro, una vez aplicado contra la correspondiente junta elástica, deja de girar durante la rotación del portafiltro y únicamente efectúa un movimiento ascendente durante el acoplamiento del portafiltro, y descendente durante su desacoplado, con lo que se evita el deterioro de la guarnición.

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos para la incorporación del filtro en la copa portafiltro de cafeteras exprés, caracterizados por el hecho de que la copa portafiltro se dota de una nervadura o reborde con una, dos o más hendiduras o muescas, o bien, de uno, dos o más dientes para la retención del filtro en el alojamiento preestablecido.

2ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos para la incorporación del filtro en la copa portafiltro de



30  
249536

5 cafeteras exprés según la reivindicación 1ª, caracteri-  
zados por el hecho de que el filtro se dota de uno, dos  
o más dientes estampados, o de una nervadura o concavidad,  
con una, dos o más muescas para su encaje en la copa porta-  
filtro.

3ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos para la  
incorporación del filtro en la copa portafiltro de cafe-  
teras exprés según las reivindicaciones precedentes,  
caracterizados porque las hendiduras o muescas de la  
10 nervadura o reborde de la copa portafiltro, o los dientes  
de la misma, se disponen en correspondencia con los dien-  
tes del filtro, o las muescas de la nervadura o concavi-  
dad de éste, de modo que en posición verticalmente ali-  
neada puedan encajarse entre sí, en tanto que en cualquier  
15 posición girada del filtro, éste quede retenido axialmente.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS PARA LA  
INCORPORACION DEL FILTRO EN LA COPA PORTAFILTRO DE CAFE-  
TERAS EXPRES,  
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente  
20 memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por  
una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 30 de Abril de 1959.

FRANCESCO ROMANUT y  
SOBERANA, S.A.  
P.P.

J. GOMEZ ACERO Y MODEI

P.P.

ESCALA VARIABLE.

Fig. 1

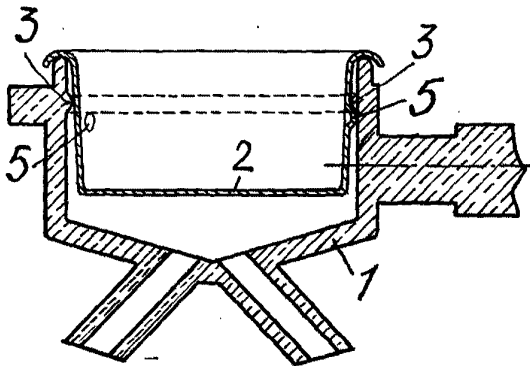
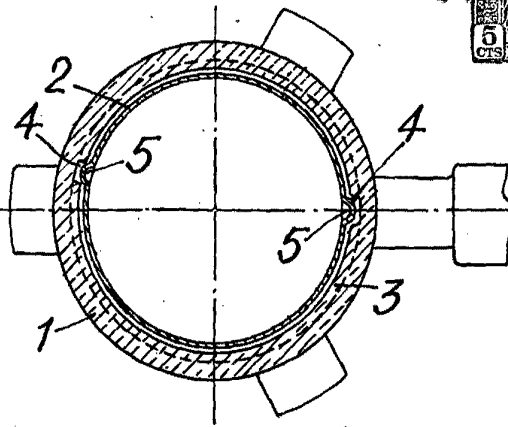


Fig. 2



249536

Fig. 3

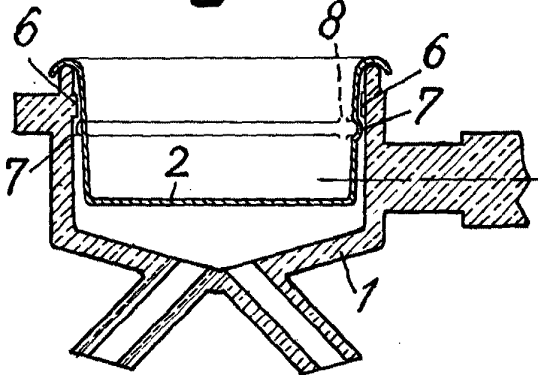


Fig. 4

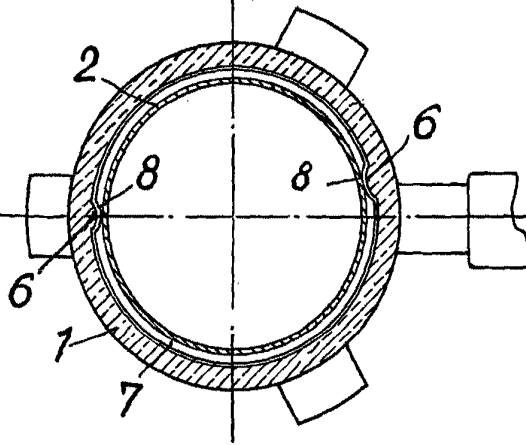


Fig. 5

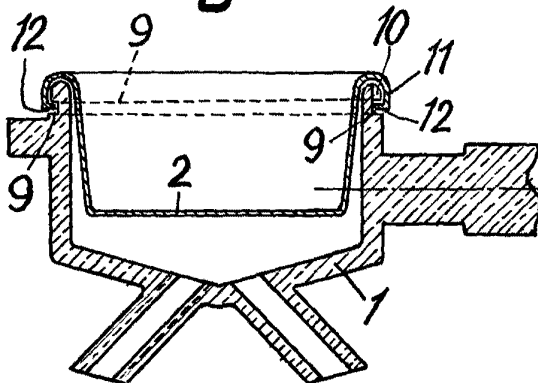
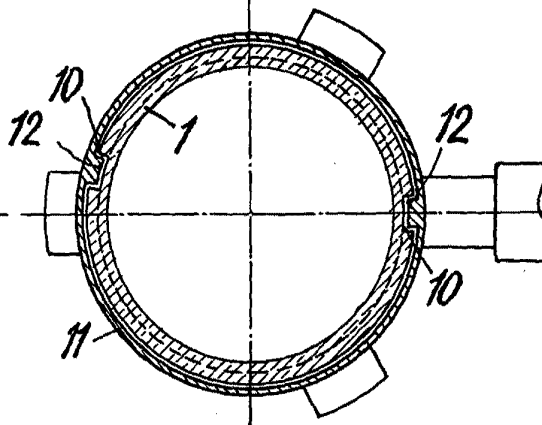


Fig. 6



BARCELONA, 30 de Abril de 1959  
FRANCESCO ROMANUT y  
SOBERANA, S.A.

P. P.

CONSEJO REGULADOR DE PATENTES

REGISTRO DE PATENTES DE ESPAÑA